



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

DECRETO

VISTA la Memoria de Necesidad del Concejal del área delegada de Cultura de fecha 2 de diciembre de 2022 en donde se pone de manifiesto la necesidad de la contratación de la artista Elena del Carmen para la zambomba flamenca que se llevara a cabo el día 2 de diciembre de 2022 dentro de las actuaciones artísticas del Mercadillo Navideño 2022 proponiéndose como adjudicatario a D. Alejandro Gómez Santos con DNI **.952.**** por importe que asciende a 1210 euros Iva incluido

VISTO que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

VISTO el informe de la Intervención Municipal de fecha 2 de diciembre de 2022.

VISTO el informe de la Secretaria de fecha 2 de diciembre de 2022.

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con lo dispuesto en la DA 2 de la Ley 8/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), y de conformidad con la delegación de competencias RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar el gasto por importe que asciende a 1210 euros IVA incluido.

SEGUNDO: Contratar a D. Alejandro Gómez Santos con el fin de contar con la actuación de la artista Elena del Carmen para el próximo día 2 de Diciembre de 2022 en el Mercadillo Navideño 2022 por un precio de adjudicación que asciende a 1210 euros Iva incluido.

TERCERO: El contratista ha presentado la documentación administrativa para contratar con la Administración Pública.

CUARTO: Publicar el presente acuerdo en el perfil del contratante del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

QUINTO: Remitir el presente acuerdo a la Intervención Municipal para su conocimiento y efectos oportunos

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E6008208E00Q8A3Q0N3GTZ6

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E6008208E00Q8A3Q0N3GTZ6 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2022CONAD0000090
	PABLO VALDERA PEREZ-Concejalia del área de Cultura - 02/12/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 02/12/2022 14:48:53	Fecha: 02/12/2022 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

